



El Ayuntamiento de Ayora presenta su Sede Electrónica.

Esta sede está destinada para que el ciudadano pueda consultar y realizar sus trámites con la administración desde su hogar a través de internet.

Dentro de la sede encontrará:

CATÁLOGO DE TRÁMITES

En el catálogo de trámites el ciudadano podrá consultar los diferentes trámites que puede realizar con la administración. Muchos de ellos serán online, por lo que el ciudadano solo necesitará su Certificado Electrónico para realizar trámites con la administración. El presente catálogo se va actualizando e irán incorporando trámites de forma progresiva.

PORTAL DE TRANSPARENCIA

El portal de transparencia municipal recogerá documentos e información relativos a la transparencia y el buen gobierno. El ciudadano podrá consultar la información institucional, ordenanzas y reglamentos, presupuestos generales y estado de las cuentas, información de subvenciones, etc...

TABLÓN DE ANUNCIOS

El tablón de anuncios publicará todos aquellos anuncios que se publiquen en el tablón físico del ayuntamiento tal y como se hace en el actual tablón de anuncios de esta web.

PERFIL DEL CONTRATANTE

El perfil del contratante recogerá la información de los expedientes de contratación para servicios, obras, etc...

INSTANCIA GENERAL

Este es el trámite más utilizado con el que el ciudadano podrá presentar una instancia al Ayuntamiento de Ayora desde su casa sin necesidad de desplazarse al edificio consistorial.

QUEJAS Y SUGERENCIAS

Al igual que nuestro actual buzón, recogerá las incidencias o quejas que deseen presentar los ciudadanos.

CARPETA ELECTRÓNICA

Esta carpeta es el área personal de cada ciudadano. Con su certificado electrónico podrá consultar sus expedientes y registros que tiene con el Ayuntamiento de Ayora.

Estas son las funcionalidades más destacadas de nuestra sede electrónica. Os invitamos a que accedáis a ella y os familiaricéis con su uso. Esperamos que esta sea una herramienta de utilidad para todos nosotros.

ayora.sedelectronica.es

